

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REGISTROS MINEROS DEL
ECUADOR S.A. REMDESA**

Celebrada el 28 de marzo de 2016

En Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2016, a las 11h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N32-650 y Rusia, se encuentran reunidos los accionistas, Registros Mineros Argentinos S.A. Remasa, titular de 12.496 acciones en el capital de la compañía, representada por su apoderado general, el Dr. Eduardo Pólit Molestina, conforme consta del poder adjunto; y señor Juan David Pólit, titular de 4 acciones en el capital de la compañía. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar su remuneración.
2. Conocimiento de las cuentas, balance e informes del Gerente General y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015 y emitir la resolución correspondiente.
3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2016.
4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el Señor Eduardo Pólit y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Juan David Pólit. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar su remuneración.

Torna la palabra el Secretario y mociona a la Ing. Violeta Granja para ocupar el cargo de Comisario de la Compañía, y fijar su retribución en US\$400 + IVA.

Luego de una corta deliberación la Junta General decide por unanimidad nombrar a la Ing. Violeta Granja para ocupar el cargo de Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2016 y fijar su retribución en US\$400 + IVA.

2. Conocimiento de las cuentas, balance e informes del Gerente General y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015 y emitir la resolución correspondiente.

Por Secretaría se da lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta. Igualmente, la Junta aprueba por unanimidad las cuentas y el balance general de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015.

3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2016.

La Junta decide por unanimidad fijar el sueldo del Gerente General de la compañía en la

suma de US\$1.000 mensuales para el año 2016.

4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

La Junta decide por unanimidad que los beneficios obtenidos por la compañía durante el ejercicio 2015 sean distribuidos a los accionistas.

Sin otro punto por tratar y siendo las 11h20, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por los presentes. Siendo las 11h40 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.



Eduardo Pólit Molestina
Presidente
Representante de Registros Mineros
Argentinos S.A. Remasa



Juan David Pólit
Secretario Ad-hoc
Accionista